

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

H.25 Perfil de Referente para Propuestas Ceibal

Exp. 387/16 – Res. 656/16 – Acta N°48 de fecha de 6 de abril de 2016.

Funciones

- 30 horas docentes en el Grado (docencia Indirecta) dependiendo de la Dirección de Programa de Educación Básica.
- Coordinación con las Escuelas Técnicas y Agrarias que ofrezcan CBT y/o FPB además de las que participan en el Proyecto Aprender Tod@s: equipos de dirección, referentes y equipos impulsores de las escuelas con nueva modalidad.
- Acompañamiento en el seguimiento de los PID en conjunto con Ceibal.
- Fortalecimiento del uso de Crea 2.
- Coordinación con Red Global de Aprendizajes.
- Colaborar con la implementación de la tarjeta del estudiante y la libreta electrónica.

Requisitos excluyentes

- Docente en ejercicio del CETP.
- Valoración positiva de la Dirección Escolar (presentar informe).
- Acreditar al menos uno de los siguientes requisitos:
 - Experiencia como referente Aprender *Tod@s* en una Escuela Técnica o Agraria (2013, 2014 y/o 2015);
 - Formación en informática (en especial Tics);
 - Experiencia en Proyectos educativos de inclusión digital y/o comunitaria.

Se valorará:

- Experiencia docente en Educación Media Básica.
- Puntaje de Dirección.
- Disponibilidad para viajar al interior.